

## 85 CONVENCION BANCARIA

### “UNA BANCA INCLUYENTE EN LA ERA DIGITAL Y LOS RETOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO”

Versión estenográfica

Acapulco, Guerrero, 24 de marzo de 2022

**Dr. Jesús de la Fuente Rodríguez**  
Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores



- **PAOLA ROJAS:** Vemos que están muy ávidos de conversar, el año pasado fue virtual y la pandemia no nos dejaba saludarnos cerquita. Y, claro, queremos aprovechar esa posibilidad; pero estamos ya listos para reanudar, así que les pido, por favor, que tomen sus asientos para que podamos continuar todos. Les pido que se preparen y pongan atención

porque nos disponemos ya a escuchar el siguiente mensaje de esta tarde.

Vamos a escuchar ahora el mensaje del presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, doctor Jesús de la Fuente Rodríguez; así que, por favor, doctor, acompañarnos en el presídium. Y a todos les reitero que tomen sus asientos para que podamos reanudar.

Escuchemos con atención, el mensaje del presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, doctor Jesús de la Fuente Rodríguez.

**- JESÚS DE LA FUENTE RODRÍGUEZ:** Muchas gracias.

Muy buenas tardes licenciada Evelyn Salgado Pineda, gobernadora del estado de Guerrero;

Doctor Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público;

Maestra Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del Banco de México;

Y disculpen, pero también mencionar a mi querida maestra, a la doctora Sánchez Cordero, presidenta del Senado;

Maestra.

Al maestro Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda y Crédito Público;

Y a mi querido maestro, don Daniel Becker Feldman, presidente de la Asociación de Bancos de México.

Y a todas y todos los presentes en esta Convención.

Es para mí un gusto poder participar en esta octagésima quinta Convención Bancaria. Este evento cuya primera edición se llevó a cabo en 1924.

Es de gran relevancia para todo el país, ya que surgió con el objetivo de escuchar la opinión de los banqueros y de las autoridades del sistema financiero.

Producto de este diálogo y cooperación, se expidieron las primeras leyes que regularon a las instituciones de crédito y dio origen a la Comisión Nacional Bancaria, antecesora de la institución que tengo el honor de presidir.

A casi un siglo de la primera Convención, es satisfactorio constatar que el espíritu de diálogo y de cooperación está más vivo que nunca en este periodo.

Las autoridades y la banca hemos vivido un proceso de constante evolución y retos, en donde hemos atravesado crisis económicas, la globalización del sistema financiero, el surgimiento de nuevos participantes, productos y también en relación a canales de atención.

Todo esto ha venido acompañado de grandes cambios tecnológicos; asimismo, desde hace dos años vivimos una impredecible emergencia sanitaria de la cual me complace decir que con ayuda de la tecnología hemos surgido fortalecidos.

Quiero resaltar que el día de hoy para mí ha sido de gran emoción estar todos juntos, estar juntos y escuchar estos mensajes del presidente de la República, del secretario de Hacienda y también de don Daniel Becker.

Agradezco la oportunidad que este espacio nos brinda para reflexionar sobre temas relevantes, como son: la inclusión financiera, los avances tecnológicos en el sector y también lo que se refiere al impacto social y ambiental de nuestras actividades, temas que sin duda alguna se han convertido en este siglo en los principales factores de transformación del sistema financiero.

Me gustaría destacar que existe una percepción común de que el acelerado avance tecnológico es un fenómeno reciente, cuando en realidad, estimados asistentes, el sistema financiero se ha

caracterizado por estar a la vanguardia y en constante evolución, integrando continuamente las más recientes tecnologías.

No obstante, es un hecho que la pandemia de COVID-19, además de ser uno de los retos más grandes que hemos enfrentado aceleró la adopción de nuevas tecnologías en los servicios financieros.

Actualmente el teléfono inteligente es el principal medio por el cual se realizan operaciones financieras, superando a las sucursales y a los cajeros.

Hoy la penetración de los medios digitales es la mayor que ha existido y gracias a ello las empresas tienen cada vez más confianza para utilizarlos para gestionar sus negocios.

Más personas realizan sus pagos por esas vías, las familias mexicanas reciben los envíos de remesas a través de transferencias electrónicas y la población más joven ha encontrado en los medios digitales un canal adecuado confiable para integrarse al sistema financiero. Todo esto es fundamental para lograr el gran reto que implica la inclusión financiera.

Es evidente que la era digital no tiene marcha atrás. Por ello en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores estamos en una labor constante para mantener un marco regulatorio y de supervisión a la vanguardia bajo las mejores prácticas internacionales y que favorezca ese ambiente de innovación y creatividad.

Por lo anterior, las instituciones de crédito pueden identificar y registrar a su clientela a distancia, además se han dado los primeros pasos hacia un esquema en donde las instituciones deberán compartir su información a través de plataformas estandarizadas con el propósito de promover la competencia.

Al interior de la Comisión, a través de la utilización de tecnología, estamos orientados para ser más eficientes los procesos de supervisión, autorización y sanción de cerca de 5 mil entidades del sector financiero.

Por ejemplo, en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo ya se emplea la plataforma institucional de supervisión tecnológica, lo que ha resultado en menor tiempo y mayor capacidad de análisis de grandes volúmenes de información.

Han sido estas herramientas exitosas y nos están dando lecciones importantes que serán fundamentales para expandir su utilización en otras áreas de atención.

Si bien los cambios tecnológicos han sido favorables, estos pueden verse comprometidos por los nuevos riesgos que conllevan, como son: fraudes cibernéticos y vulnerabilidades de ciberseguridad, los cuales podrían afectar los sólidos niveles de capitalización y de liquidez que actualmente presente la banca.

Salvaguardar la integridad no sólo de los recursos, sino también de la información proporcionada por las personas usuarias es esencial para mantener la confianza que permite que el sector financiero opere de manera eficiente.

Por ello, en la Comisión se trabaja en un marco normativo estandarizado para el manejo de riesgos cibernéticos, que será aplicable a todas las entidades.

Con esto se reconocerá que la capacidad y velocidad de recuperación del sistema anti-ataques cibernéticos depende de la fortaleza de todos sus participantes, sin importar tamaño y modelo de negocio.

Esta es una tarea en donde todos debemos de ser partícipes.

Creemos firmemente que los sistemas de control interno de las instituciones, basados en principios éticos de diligencia, de lealtad y de gobierno corporativo, en conjunto con el cumplimiento del marco normativo conformarán los pilares que soporten a las entidades en su búsqueda de mitigar los riesgos.

Por otra parte, es innegable que ninguna institución es capaz de separarse de las consecuencias sociales y ambientales en su operación. Estos factores y los de gobernanza son el nuevo paradigma

que están transformando la manera en que las entidades financieras operan y están cada vez más presentes en los proyectos de las instituciones y de las autoridades financieras.

En la actualidad participamos activamente en grupos de trabajo nacionales e internacionales, en los que se discuten y comparten las distintas experiencias en esta materia y en nuestra agenda de trabajo ya se incorpora una perspectiva de desarrollo sostenible, la cual se reflejará en prácticas de revelación de información y evaluación de riesgos ambientales.

Estoy seguro de que coincidimos todos en la importancia de estos temas, por lo que propiciaremos más espacios para la colaboración y el diálogo.

Sin embargo, quiero resaltar que un sistema financiero sustentable y socialmente responsable no debe dejar de lado uno de los pendientes más apremiantes como lo es la igualdad de género, en el más amplio de los sentidos, no sólo limitándose a impulsar la participación de las mujeres, sino asegurando su presencia en la toma de decisiones en todas las entidades del sector financiero: me alegra que hoy podamos decir que los bancos están en camino a lograr la paridad laboral, ya que cerca de la mitad de sus puestos de trabajo son ocupados por las mujeres, lo cual sin duda alguna es un avance encomiable.

No obstante, aún existe una brecha importante al considerar su participación en los puestos de alta dirección y en los consejos de administración. Esto nos muestra el espacio de oportunidad que hay para que más mujeres puedan impulsar desde el interior de las instituciones en donde laboran productos con perspectiva de género, que promuevan la igualdad entre la población usuaria sin discriminación alguna.

Por parte, en la Comisión trabajamos en generar información que permita visualizar, identificar los retos de la inclusión financiera, con el fin de contribuir al diseño de políticas públicas para mitigar las brechas de acceso a los servicios financieros.

Estoy convencido que un problema que no se mide difícilmente puede diagnosticarse y mucho menos solucionarse. Estamos comprometidos con estos esfuerzos y continuaremos impulsando la incorporación de todos los grupos de atención prioritaria, el sector financiero no debe dejar a nadie atrás.

Las acciones que he enfatizado en este mensaje son sólo una parte importante de la labor que los funcionarios de la comisión tenemos encomendada para asegurar que las entidades financieras operen dentro de un marco a la vanguardia adecuadamente supervisado y regulado, en donde en los temas prudenciales son igualmente prioritarios.

Quisiera terminar mi intervención mencionando que continuaremos revisando por instrucciones del señor Secretario, el marco regulatorio secundario para simplificar su cumplimiento y hacerlo más eficiente y menos oneroso e impulsaremos la autorregulación en el sector, además aprovechando las ventajas que nos dan las nuevas tecnologías haremos que los procesos de autorización sean más transparentes y oportunos; fortaleceremos la supervisión basada en los grandes riesgos.

Les quiero pedir a todos ustedes que caminemos juntos para lograr los objetivos anteriores y a que nos comprometamos como lo expresó el día de hoy el señor Secretario a que la columna vertebral de nuestra relación sea la confianza mutua, en el entendido de que actuaremos con todo el rigor y nunca con arbitrariedad cuando alguien se aparte del cumplimiento de la ley.

Señor Secretario, estimados asistentes:

Hoy enfrentamos nuevos retos y grandes desafíos, algunos indudablemente diferentes a los que hemos enfrentado en los casi 100 años desde la primera convención. Sin embargo, tengo la convicción de que cualquier reto puede superarse con el trabajo conjunto y el diálogo permanente, compartimos todos los presentes la oportunidad histórica de sentar las bases para llevar a nuestro sector financiero a su máximo potencial, la integridad, el respeto, el liderazgo, la legalidad, la lealtad,

la honradez y sobre todo el amor a México, son los objetivos que guían a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Estoy convencido que todos ellos también guían el actuar de la banca mexicana. El compromiso es con México, con los millones de mexicanas y mexicanos que trabajan por una mejor calidad de vida.

Los invito a que enfrentemos juntos estos retos y que los dividendos de nuestro esfuerzo se reflejen en un mayor bienestar para toda la población. México lo merece.

Muchas gracias.

- - -o0o- - -